

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

19 SEP 2013

## VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 2588/13 de fecha 12 de agosto de 2013, de la alumna María Fernanda Alvarado presentando su renuncia como representante alumna en la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales, y

## CONSIDERANDO:

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que se acuerda aceptar la renuncia presentada.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 10 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la alumna **María Fernanda ALVARADO** (DNI. N° 36.181.254) a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del día 12 de agosto de 2013.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN Nº 277/13

Dra. Silvia Situas Belais Secretare Académica Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B. Msc. Little Blance Décéne Fac. Cs./ Naturales U. N.P. S. J. B.